



*“2020 - Año del General Manuel Belgrano”*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara:

Que expresa su más enérgico repudio ante las formas coercitivas utilizadas por grupos de personas, para atacar personalmente y en sus intereses laborales y personales, al diputado nacional Carlos Salomón Heller, por el trabajo que realiza en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.



*“2020 - Año del General Manuel Belgrano”*

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

En el día de ayer, hemos visto una nueva expresión de odio político y de desprecio a esta institución, que se manifestó esta vez, contra el diputado Carlos Salomón Heller. En esta oportunidad, el trabajo del diputado para impulsar un proyecto de su autoría, intentó ser torcido a la fuerza, mediante un ataque público concertado en su persona, y mediante la coacción económica al intentar coordinarse el ataque a sus intereses personales y laborales (mediante el cierre de cuentas en el banco que representa). No hablamos aquí de una elección de un consumidor ante una situación contractual, hablamos de un ataque dirigido por motivos políticos, para dañar a un diputado con la intención de modificar el sentido de su decisión. Sencillamente, torcer su voluntad (e indirectamente la de quienes lo seleccionaron para ese cargo) mediante la fuerza para que actué como el agresor (con otras ideologías, otras opiniones políticas u otros intereses) elija.

Vemos con cada vez mas preocupación, como estos ataques dirigidos a representantes en este congreso (y lamentablemente de otros poderes también), apuntan a coaccionar de maneras cada vez mas virulentas, para lograr forzar que la toma de una decisión apunte en el sentido que un grupo o sector crea mejor. Estamos así, ante una ruptura directa del contrato constitucional que nos une, dado que los mecanismos de decisión y representación están muy lejos de esta coacción dirigida, coordinada y planificada.

Vemos como cada vez de forma mas asidua, un legislador es atacado en sus familiares, por supuestos dichos, por informaciones falsas o para que decida de cierta manera. No solo los ataques son personales (y no en el ejercicio de la función para la que nos han elegido) si no que no buscan una rendición de cuentas con nuestros electores (a quienes debemos rendirlas en cada elección), si no torcer -a la fuerza- la voluntad de cada uno de los legisladores a donde se apuntan estos ataques, para que el miedo y la búsqueda de la propia seguridad familiar, nos lleven a votar como otros elijan. Estas situaciones, ameritan que este congreso comience un camino de consenso para lograr una respuesta común. Se encuentran en juego los principios más básicos de la discusión pública, del respeto por las instituciones y del sistema democrático de gobierno.

No podemos dudas en esto: la coacción por la fuerza de un representante del pueblo, es la ruptura del orden democrático. La elección de la



*“2020 - Año del General Manuel Belgrano”*

población, se da de manera organizada cada dos años, mediante las elecciones abiertas, libres y secretas. Nuestro país ha logrado exitosamente terminar con el ciclo de la imposición de la fuerza y entrado en este camino hace muchos años. Pero estas situaciones que se repiten, facilitadas por la polarización que las redes sociales impulsan, impiden la discusión respetuosa de las ideas de los demás, y hacen que algún grupo se arroge para sí, la “verdadera” representación popular.

Las discusiones en nuestro sistema democrático y republicano, se dan abiertamente en este congreso, mediante el juego de las mayorías y no podemos como institución, permitir que esto esté en juego por ningún grupo de coacción. Debemos buscar, por más difícil que sea, que la discusión respetuosa, nuestros objetivos políticos públicos -que nos trajeron a esta casa- y los consensos, guíen nuestro trabajo. Y nada más que eso.

Como el cuerpo mas representativo de la democracia, en donde se aseguran las representaciones de la mayor cantidad de sectores y donde la discusión es abierta y pública, debemos repudiar todo hecho que busque coaccionar la voluntad de nuestros miembros, sin importar el motivo, la representación política que se ejerza o nuestra opinión sobre el tema. Ninguna agrupación de ciudadanos puede intentar por la fuerza torcer la voluntad de un legislador, porque admitir lo contrario, es destruir nuestras instituciones, y peor aún, entrar en una escalada de violencia para lograr los objetivos que cada uno cree correctos o “verdaderos”.

En razón de lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto de declaración.